



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES**  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>12921</b>
--------------

Ciudad de México, a 13 de octubre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **DRA. ITALY ADRIANA ARVIZU**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACION TÉCNICA DE RIESGOS MÉDICOS, CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE MEJORA A LA GESTIÓN E INTERACCIÓN MÉDICA****LUGAR DE LA COMISIÓN: MORELIA, MICH.****DEL: 10/10/2022****AL: 12/10/2022****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD (PHEDS)

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

SE LLEVO A CABO VISITA DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL USO DE LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD (PHEDS), EN EL HGR No. 1 CHARO, EN MORELIA MICHOACAN EN COMPAÑÍA DEL COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL, EQUIPO DE SUPERVISIÓN Y AUTORIDADES DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS Y DIRECTIVOS DEL HOSPITAL, REALIZÁNDOSE RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA PARA VERIFICAR EL USO DE LA PLATAFORMA EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y MODULO QUIRÚRGICO. SE ASESORA A ASISTENTES MÉDICAS, JEFES DE SERVICIO Y PERSONAL OPERATIVO EN EL USO DE LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD.

**3. CONCLUSIONES**

SE IDENTIFICA LA NECESIDAD DE REFORZAR LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA PLATAFORMA, POR PARTE DE JEFES DE SERVICIO. EL SUBDIRECTOR MÉDICO Y JEFES DE SERVICIO DEBEN DE SUPERVISAR EL MANEJO DE LA PHEDS POR PARTE DEL PERSONAL OPERATIVO. CUERPO DE GOBIERNO DEBE DE REVISAR DIARIAMENTE EL FLUJO DE LOS PACIENTES REGISTRADOS EN LA PHEDS, EN EL ÁREA DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

SE REFORZÓ EN SITIO LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA PHEDS  
 SE IDENTIFICARON Y CORRIGIERON INCONSISTENCIAS EN LA LIBERACIÓN Y OTORGAMIENTO DE CAMAS.  
 SE VERIFICO Y CORRIGIÓ QUE EL PERSONAL MÉDICO Y ASISTENTES MEDICAS ESTUVIERAN DADOS DE ALTA EN LA PLATAFORMA, CONFORME A SU PERFIL PARA EL USO DE LA PHEDS.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

EL USO DE LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD, ES UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA FACILITAR EL REGISTRO DE LA ATENCIÓN MÉDICA DEL PACIENTE, ASÍ COMO OTORGAR DE FORMA MÁS OPORTUNA LA ASIGNACIÓN DE CAMAS, OPTIMIZANDO TIEMPOS DE ESPERA CON EL PACIENTE.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**SILVIA ADRIANA BECERRIL ABASCAL**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032